

Tacna, 02 SET. 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 364 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL P.	42058 OLGA GROHMAN DE BASADRE
42005 JOSE ROSA ARA	42229
42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	42064 ALFONSO UGARTE
43001 HERMANOS BARRETO	42222
43005 MODESTO MOLINA	42244 CESAR VALLEJO
43007 LUIS BANCHERO ROSSI	42246 JOSE OLAYA BALANDRA
42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	FEDERICO BARRETO
42010 SANTISIMA NIÑA MARIA	42072 CAROLINA FREYRE ARIAS
43003 CARLOS ARMANDO LAURA	43505 GUSTAVO PONS MUZZO
SAN JOSE FE Y ALEGRIA 40	

Presente. -

ASUNTO : REQUIERE INFORME SOBRE ACCIONES REALIZADAS EN SU CONDICIÓN DE IE "HABILITADA" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA CON ALGÚN GRADO DE PRESENCIALIDAD

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 341-2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, el MINEDU a través del Módulo de Consulta de Habilitación de SS.EE. para la prestación del servicio educativo con algún grado de presencialidad, ha reportado que las IIEE que se indican se encuentran en condición de HABILITADAS, es decir, que reúnen las condiciones de contexto (epidemiológicos y territoriales) para prestar el servicio educativo semipresencial o presencial para el nivel primaria.

Tal como se les indicó en la reunión convocada mediante el documento de la referencia, sobre los PASOS PARA LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS CON ALGÚN GRADO DE PRESENCIALIDAD, corresponde al director liderar la implementación de los siguientes pasos: consulta a la comunidad educativa, acondicionamiento de las condiciones de bioseguridad, elaboración del plan de bioseguridad y la apertura del servicio educativo de ser el caso.

En tal sentido, se le solicita informar las acciones que viene implementando a fin de dar cumplimiento de la R.M. N° 121-2021-MINEDU. Dicha información deberá hacerla llegar por mesa de partes virtual hasta el día 06 de setiembre, bajo responsabilidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/IAGP
YMMM/EEP
c.c./Archivo